

Paris 28 Octobre 1950

4

Madame Marianella S. de Marrtinez
Chargée d'affaires de Panamá
Paris

Distinguida señora:

Me permito hacer llegar a Vd. el reflejo de nuestro afecto hacia su país, en el Día de Su Independencia, celebrado el tres de Noviembre.

Por encima de sistemas y regimenes existe una corriente de solidaridad entre hombres y pueblos basados en una cultura fundamental. Y si el motivo evocado es el aniversario de la libertad de un pueblo, para los vascos es suficiente para que con aquel motivo inicial, se una la adhesión a quien rinde a su patria el testimonio de su permanente ofrecimiento.

Le ruego Señora tenga a bien recibir con estas líneas, el recuerdo que, a nombre de los vascos, dirijo a Vd. con evocación del Día de la Independencia de Panamá.

Aprovecho la ocasión para reiterarme de Vd. muy devoto s.s.

Mamel de Irujo

2

En el día del aniversario de su independencia, los vascos de París enviamos a la representación oficial de la República de Panamá nuestro saludo cordial. Hijos de una gran civilización, nos hermanamos en dos continentes al través del Atlántico. Reputamos como nuestros los días de gloria, recuerdo y emoción de los pueblos ibero-americanos.

Paris 2 Noviembre 1949

Manuel de Irujo

Paris 15 Abril 1949

Sr. Don M. Eligio Ocana Vieto
Encargado de Negocios de Panama
Paris

Distinguido Sr:

No estoy muy seguro de conocer a Vd. personalmente. En todo caso, tengo gran deseo de que ello suceda. Pero, sin perjuicio de que demos lugar a convertir aquel deseo en realidad, quiero dirigirlle unas líneas para asociarme, en nombre de los vascos, al Día del Indio establecido para el 19 cts en todo el Mundo Ibero-Americano, en respeto y homenaje a las razas originarias del Hemisferio Occidental.

Nosotros, los vascos, podemos dar a esta manifestacion un alcance mayor y de mas autentica raiz que otros pueblos y paises. Somos los indigenas de la Peninsula Iberica. En ella nos encontraron celtas, romanos, godos y arabes, y en lucha contra todos ellos defendimos nuestra subsistencia.

Reciba pues esta manifestacion y con ella la de mi personal afecto y consideracion

Manuel de Irujo

Paris, 28 de julio de 1947

Excmo. Sr. D. Demetrio Porras
Ministro de Panamá
Paris

Mi querido amigo:

Remito a Vd. dos fotografías y un pliego adjunto con los detalles necesarios para expedir el pasaporte panameño que le pedí en favor de D. Antonio Ipiñaga Ituarte. En lugar de hacer mención para Portugal, tal vez conviniera mejor expedirlo para Europa y Africa. De todas maneras, dejo este detalle a su elección. Ya hará Vd. el favor de enviarle el pasaporte cuando lo haya extendido. Si puede ser, lo visa Vd. para Francia y Portugal.

Gracias anticipadas. Póngame a los pies de su señora y reciba un fuerte abrazo

264

París 12 de abril de 1947

Excmo. Sr. D. Belisario Porras
Ministro de Panamá
París

Mi querido Embajador:

He intentado siete veces seguidas hablar con Vd. por teléfono. No he tenido éxito en ninguno de mis intentos. Me proponía invitar a Vd. a acudir al almuerzo al que invito a los Srés. Embajadores de Méjico, Venezuela y al Ministro de Guatemala el día 15 de los corrientes a la una de la tarde, en el restaurant Aragón, 26 rue Bouloi. Me permito rogarle haga extensiva esta invitación a su esposa. La he hecho extensiva igualmente a las señoras de sus compañeros de representación diplomática.

Estimaré tenga Vd. la bondad de decirme si ha recibido esta carta, con el fin de que yo sepa que mi ruego ha llegado a su conocimiento.

Un cordial saludo

Paris, 8 de enero de 1947

Excmo. Sr. Don Belisario Ferras
Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario del Panamá
Paris

Mi querido amigo:

Hace mucho tiempo que no sé de Vd. parece que se lo ha tragado la tierra. Quiero llamar su atención acerca de un tema que creo ha de interesarle. Se trata de la representación Consular de la República Argentina en San Juan de Luz (B.P.). En esta localidad, no existe cónsul de Panamá. Yo tengo allí un gran amigo que se llama Don José Camiña, Abogado, que habla español, francés e inglés (el inglés no correctamente, pero lo habla). Este señor fué durante muchos años síndico de la Bolsa de Bilbao, cargo que abandonó al estallar la guerra civil. Vive en San Juan de Luz, en casa propia y con su familia. ("Iduzki-Sartzea", Saint Jean de Luz). Le he propuesto que represente como cónsul honorario alguno de los países ibero-americanos, me ha respondido que por una serie de circunstancias de su vida, le satisfaría llevar la representación consular, con título de Cónsul o Vice-Cónsul, de la República del Panamá.

Me permito transmitirle a Vd. los deseos del Sr. Camiña, que son los míos. Le agradeceré a Vd. haga lo posible por ese nombramiento. Puedo asegurarle a Vd. que los intereses de Panamá, así como el nombre de la República panameña, quedarán en excelente lugar. En el caso que le planteo, tengo perfecto conocimiento de la seriedad personal y de las grandes dotes que concurren en el Sr. Camiña. Es hombre que lleva sus cosas con gran seriedad y que posee capital, por millones, en Francia, Inglaterra, Suiza y España, circunstancia que en este caso le libera de toda sospecha, sobre el uso indebido que pudiera hacer de sus funciones. Personalmente, yo tendría mucho gusto en esta designación y estimo que a la República panameña que Vd. representa le convendría contar con la colaboración de persona tan honorable como el Sr. Camiña, que desempeñará sus funciones con gran celo.

Póngame a los pies de su señora y reciba un fuerte abrazo de su amigo, con los mejores deseos para el año entrante,

59
Panamá

Domingo Gorriño
Luis Urriegen

Panamá

7

marineros vascos. Están en París procedentes
de N. York. Salieron a Francia a bordo de un
vapor meco y turrieros que desembarcaron en
Burdos.

Desear una carta para el ministro de
Panamá, con objeto de ser introducidos en
el consulado de ese país en Le Havre para
ser embarcados como tripulantes en un barco
de esa bandera. Muy tuerto gente. Afectos.

Paris, 3 de enero de 1947

Sr. Cónsul General del Panama
El Habre

Muy Sr. mío:

Me permito molestar su atención recomendándole dos compatriotas míos, republicanos refugiados. Se trata de Luis Uriguen, de profesión fogonero de aceite y de Domingo Gorribe, marino de cubierta, ambos solteros. Desearian embarcar en cualquiera de los barcos de la marina mercante panameña que atraquen en el Habre y precisen personal de su oficialidad.

Le agradeceré a Vd. tome con interés estos muchachos, por tratarse de personas que responderán fielmente de su cometido.

Agradeciéndole de antemano cuanto haga por mis compatriotas, me es muy grato saludarle atentamente, deseándole un próspero año 1947,

Paris, 21 de noviembre de 1946

Excmo. Sr. D. Demetrio Porras
Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de la República
de Panamá.
Paris

Registrado	
Entrada N° fecha
Salida N°	913 fecha
Archivo	II-3-e

Mi querido Ministro y amigo:

De acuerdo con las palabras cambiadas, esta mañana por teléfono, me permito incluirle la adjunta credencial de D. Laureano Lasa, agradeciéndole de antemano que la firme y selle, para que con ella podamos obtener de las oficinas de la U.N.E.S.CO, la documentación necesaria en favor de nuestro Doctor.

Un cordial saludo y hasta mañana

Registrado	
Entrada N°	_____ fecha _____
Salida N°	_____ fecha _____
Archivo	_____

Dr. Demetrio A. Porras
Enviado Extraordinario y
Ministro Plenipotenciario
de la República de Panamá

10

DEMETRIO A. PORRAS, Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de la República de Panamá en París,

A C R E D I T A, a D. Laureano Lasa, Doctor en Medicina,
para que pueda asistir a las sesiones de la
U.N.E.S.C.O., avalado por esta Legación.

Ruego a la Dirección de U.N.E.S.C.O.
tenga a bien expedir en favor del mencionado
Doctor las credenciales o documentos que pro-
cedan, para el cumplimiento de su cometido.

Dado en París, a 21 de noviembre 1946

SR. SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES DE UNESCO

Paris.

Dr. Demetrio A. Porras
Enviado Extraordinario y
Ministro Plenipotenciario
de la República de Panamá
=====

11

DEMETRIO A. PORRAS, Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de la República de Panamá en París,

A C R E D I T A, a D. Laureano Lasa, Doctor en Medicina,
para que pueda asistir a las sesiones de la
U.N.E.S.C.O., avalado por esta Legación.

Ruego a la Dirección de U.N.E.S.C.O.
tenga a bien expedir en favor del mencionado
Doctor las credenciales o documentos que pro-
cedan, para el cumplimiento de su cometido.

Dado en París, a 21 de noviembre 1946



Demetrio A. Porras

ENVOY EXTRAORDINARY AND
MINISTER PLENIPOTENTIARY OF
PANAMA IN GREAT BRITAIN
AND IN FRANCE.

SR. SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES DE UNESCO

Paris,

II-3
Panamá

Dr. Demetrio A. Porras
Enviado Extraordinario y
Ministro Plenipotenciario
de la República de Panamá

12

DEMETRIO A. PORRAS, Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de la República de Panamá en París,

A C R E D I T A, a D. Leutecano Lasa, Doctor en Medicina,
para que pueda asistir a las sesiones de la
U.N.E.S.C.O., avalado por esta Legación.

Ruego a la Dirección de U.N.E.S.C.O.
tenga a bien expedir en favor del mencionado
Doctor las credenciales o documentos que pro-
cedan, para el cumplimiento de su cometido.

Dado en París, a 21 de noviembre 1946

Demetrio Porras

~~ENVOY EXTRAORDINARY AND~~
MINISTER PLENIPOTENTIARY OF
PANAMA IN GREAT BRITAIN
AND IN FRANCE.



SR. SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES DE UNESCO

Paris,

PARIS, 25 de Noviembre de 1.946

cia.

Póngame a los pies de su Sr. y reciba Vd. un fuerte abrazo
 de su buen amigo
 Archivo
 Salda W.
 fecha
 11-3-46
 P. Vasquez

Ministro de Panamá
 1, bis Av. Foch
 PARIS.-

Manuel de URUJO

Querido Ministro y amigo:

Me he permitido enviar a Vd. dos libros. Uno de ellos titulado
 "LA COMUNIDAD IBERICA DE NACIONES". Espero que ha de leerlo Vd. con
 gusto. Muchas de las ideas en él vertidas son comunes para nosotros
 dos yafortunadamente para muchos más compatriotas nuestros. En él en-
 contrará Vd. discrepancias que también nos son conocidas y que ambas
 hemos lamentado con relación a nuestro común amigo D. Luis Arduain.
 Ya me dirá algo de lo que la lectura de esas páginas le sugiera.
 Dedicado a su Sr. el libro de "INSTITUCIONES JURÍ-
 DICAS VASCOAS". Vd. es un vasco viejo aunque al salir de nuestras mon-
 tañas para luchar en Castilla sus antecesoras cambiaran el original
 apellido por el nombre del arma que blandían en su brazo. El libro es
 fácil de leer. Me gustaría que al menos diera Vd. un vistazo a los
 capítulos 1.º, 2.º y 4.º y al extremo 3.º del capítulo 3.º. Es un compen-
 dio revelador del carácter de nuestro viejo pueblo vasco a cuya raza
 pertenece Vd. Ruego a su Sr. que acepte el opusculo, y disponganse
 Vd. a dedicarle un cuarto de hora. Quién a los suyos horas se honra a
 sí mismo y para un sabio lector como es Vd. el modo de honrar a sus
 precedentes es el de ofrecerles un poco de su tiempo y de su intelligen-

PARIS, 25 de Noviembre de 1.946

13
bis

Excmo. Sr. Demetrio FORRAS
Ministro de Panamá
1, bis Av. Foch
PARIS.-

Registrado	
Entrada N°	fecha
Salida N°	fecha
Archivo	II-3-e
Panama	

OLUHI eb Ieunam

Mi querido Ministro y amigo:

Me he permitido enviar a Vd. dos libros. Uno de ellos titulado "LA COMUNIDAD IBÉRICA DE NACIONES". Espero que ha de leerlo Vd. con agrado. Muchas de las ideas en él vertidas son comunes para nosotros dos y afortunadamente para muchos más compatriotas nuestros. En él encontrará Vd. discrepancias que también nos son conocidas y que ambos hemos lamentado con relación a nuestro común amigo D. Luis Araquistain. Ya me dirá algo de lo que la lectura de esas páginas le sugiere.

Dedicado a su Sra. le remito un libro de "INSTITUCIONES JURIDICAS VASCAS". Vd. es un vasco viejo aunque al salir de nuestras montañas para luchar en Castilla sus antecesores cambiaran el original apellido por el nombre del arma que blandían en su brazo. El libro es fácil de leer. Me gustaría que al menos diera Vd. un vistazo a los capítulos 1°, 2° y 4° y al extremo 3° del capítulo 3°. Es un compendio revelador del carácter de nuestro viejo pueblo vasco a cuya raza pertenece Vd. Ruégole a su Sra. que acepte el obsequio, y disponganse Vd. a dedicarle un cuarto de hora. Quién a los suyos honra se honra a sí mismo y para un asiduo lector como es Vd. el modo de honrar a sus precedentes es el de ofrecerles un poco de su tiempo y de su intelligen-

Cuentas cursadas, entre el Ministro
Señor Porras de Pando

y

el Secretario de Estado de Jijeltemo (F. O.)

respecto al problema expuesto

Pauwani

Registrado	
Entrada N°	fecha
Salida N° 328	fecha
Archivo I-2)

Me refiero a la atenta carta de cts. Estimo mi deber en la representacion que tengo acreditada en este país, dejar constancia de los informes que/acerca del tema tratado en el segundo párrafo de su carta.

No he de entrar en la posicion que el Gobierno Britanico haya adoptado sobre el asunto español, pero si referirme a las ultimas líneas de la carta, que dicen (se copian). Mis informes no coinciden con la apreciacion contenida en las líneas transcritas. Por el contrario, estoy en posicion de poder afirmar que, la resistencia española es en la actualidad tan vigorosa, si no lo es mas, que lo eran las resistencias de los diversos países europeos ocupados por Alemania las tropas alemanas/ antes de que, esas resistencias fueran organizadas, disciplinadas, avitualladas y armadas por la Gran Bretaña. Que la resistencia en España tenga la forma externa que tuvo siempre en España todo movimiento popular, no tiene ninguna novedad. Gran Bretaña sabe bien lo que le costó organizar los movimientos populares españoles contra Napoleon en la/Guerra de la Independencia bajo la direccion militar de Whelington. Los demócratas españoles además de estar enfrentados contra Franco, ~~no~~ están contrariados por la actitud de/las potencias democráticas. Estiman ellos que la guerra se ganó para la democracia en todos los países del mundo. Creen que el fascismo quedó abolido en todos los países del mundo. No pueden aceptar que España sea una excepcion en esa regla. Y esa manera de pensar de los demócratas españoles no es suya solo. La compartidos varios gobiernos, y que ~~han~~

cortado sus relaciones con ~~el~~ la Administracion del General Franco y reconocido al Gobierno de la Republica que presi de el Dr. Giral. La comparten por igual todos los Sindicatos Obre reunidos en Moscou ~~memia~~ que han adoptado ~~en~~ mismo acuerdo que aquellos gobier- los Trade Unions ~~y de este pais~~ han nos. La comparten ~~el Partido Laborista Britanico~~ que ~~ha~~ acordado de la misma manera sumarse a las resoluciones adoptadas por los Sindicatos Obreros del mundo. ~~en Mosmoma~~ El 18 ~~del~~ corriente se publicaba en los diarios britanicos una ~~larga~~ ~~resolucion~~ ~~que firman los~~ Diputados de la Camara de los Comunes en numero superior a ciento, sumando cierto que, se a los mismos acuerdos. Es ~~miertomper~~ los demócratas españoles están desesperados y hablan mal de todo: del Gobierno de la Republica, del Gobierno Britanico, de Rusia, de los republicanos que están en exilio, de sus principales jefes, de todo. Eso ha sucedido siempre en España. Pero, eso no autoriza a ~~memmiam~~ ^{deducir} -a mi parecer al menos- que el Gobierno de la Republica tenga poco apoyo en el interior de España. En el Gobierno de la Republica estan representados los republicanos, los socialistas, los comunistas, los ~~monfadenahesam~~ ^{los conservadores republicanos,} sindicalistas, los catalanes, los vascos y los gallegos autonomistas. Nosotros no conocemos demócratas españoles fuera de esa denominacion. Todos los demás, falanjistas, monarquicos ^y carlistas, fueron los que se batieron bajo las ordenes de Franco, creando en España un régimen que se puso a las órdenes del fascismo durante la gran guerra, según ha proclamado el Consejo de Seguridad. Sucede que la propaganda realizada dentro de

Nota facilitada al Ministro de Asuntos Exteriores (?)

Fr. Boraf para responder a otra del 30.12.
(La nota fue entregada en ingles)

Registrado		Fecha	
Entrada N°		Fecha	
Salida N°		Fecha	
Archivo			

J-2 a)

Parsons

La situación española

El régimen del General Franco está repudiado por todo el mundo. reconstituido
 Frente a él está el Gobierno de la Republica ~~monstruosa~~ en exilio
 y reconocido por varios países. En Gran Bretaña se tienen ciertas
 y en
 reservas acerca del Gobierno de la Republica; ~~en~~ los círculos britá-
 nicos han encontrado acogida algunas sugerencias ~~andemazadasnansnann~~
~~manamjuntio~~ al Gobierno de la Republica otras soluciones: La ~~monarquía~~
 restauracion monarquica; el "Gobierno ~~punta~~ de patriotas y liberales"
 mas conocido por "Gobierno puente"; y alguna solución tipo "Peron".

El intento de

La restauracion monarquica se inició a base de acercar la monarquía
 a algunos grupos ~~republicanos~~. Agentes britanicos hicieron la propagan-
 da en Madrid. Los Sres Lopez Olivan y Madariaga eran los valedores ~~man~~
 españoles de ese ~~propósito~~ proposito. Fracasado el intento, por haber
 repudiado los republicanos la solucion monarquica, esta se plantea ahora
 del Sr.
 a base ~~de~~ Gil Robles y de un grupo carlista capitaneado por el Conde de
 Rodezno. Los grupos ~~de~~ de catolicos españoles desafectos al General
 y exministro Sr.
 Franco, cuya persona mas destacada es el profesor/Jimenez Fernandez,
 monarquica
 rechazan la solucion/y de manera concreta se muestran opuestos a la
 persona del Sr. Gil Robles, por su turbia conducta durante estos años,
 que al parecer de aquellos, le ha inutilizado para ~~ser~~ ser director
 de ningún movimiento democratico.

sugerion que

El "Gobierno de patriotas y liberales", ~~man~~ Gran Bretaña llevó a
 de mala gana
 la nota de 3 de Marzo y que hizo suscribir/a Estados Unidos y Francia,
 ha caido en el vacío mas expresivo. Tenía que ser así. Un "puente" es
 paso entre dos orillas y solamente puede ser construido sobre pilares

democrata,
erigidos antes en cada una de ~~unas~~ aquellas. En la orilla ~~capitulado~~ el
pilar erigido es el Gobierno de la Republica. ~~El~~ El proyecto de "go-
bierno puente" solamente se concibe, aceptando previamente la subsisten-
cia del Gobierno de la Republica, para ~~pasam~~ cubrir el vano entre este
y el Gobierno del General Franco. Pero no puede ser concebido, como lo
fué por Gran Bretaña, con el proposito de sustituir al Gobierno de la
Republica, pues que, en tal caso, el puente no puede ser construido por
faltarle uno de los pilares de apoyo.

Los ~~intentos~~ intentos del tipo Peron apenas han tenido expresi3n. Cuando se
plantea ~~ambospropiosnomentaciones~~ el tema en los circulos mas ^{honesto ni} ~~intimos~~
del Gobierno Laborista Britanico, nadie se atreve a mantenerlo como/ve-
rosimil, y los mas rechazan la sugesti3n como una/fantasi3a. Dos ~~intenciosm~~
comentarios ~~mmmm~~ conocemos de este esbozo. Por uno de ellos, atribuido
a Mac Neil Subsecretario ~~delmfram~~ Parlamentario del F.O., Franco podria
~~ambambam~~ dirigirse a las Naciones Unidas ofreciendo una consulta electo-
ral supervisada por el Consejo de Seguridad. ~~Romnatoog, m3tton, supponamsupuesto~~
Tambien se considera como posible que el Ministro del Trabajo, Sr. Giron,
realice en Espa3a una maniobra similar a la llevada a cabo por Peron en
Argentina, predicando demagogia a los obreros, aprovechando la desorgani-
zacion de los partidos politicos republicanos en el interior producida por
la persecucion franquista, para preparar unas elecciones, en las cuales,
se supone que
Franco, o Giron, podria tener la ^{despues} ~~ultima~~ esperanza. Las dos soluciones
son irrelizables ~~Despues~~ ~~////////~~ de una lucha que dej3 en el campo de batalla
un millon de muertos, ^y despues de diez a3os de persecucion constante,
sañuda, con supresion de todas las libertades de la persona humana, hasta
la de pensamiento, de asociacion y de todas las restantes garantias indi-

viduales. Cuando se habla de estas elucubraciones en los círculos británicos donde se supone han sido acogidas con alguna atención, nadie quiere hacerse responsable de haberlas tomado en consideración por un momento siquiera. Estas soluciones tipo Peron encuentran además la oposición terminante de los Estados Unidos.

Londres 18 Julio 1946

Por estos motivos, la reserva británica va cediendo, y el F.O. ha hecho saber al Sr. Barcenás, Embajador del General Franco en Londres, que el discurso del Sr. Cadogan en el Consejo de Seguridad es el último empeño realizado por Gran Bretaña para cubrir ~~anfrancocommm~~ al régimen franquista contra los ataques republicanos. El General Franco, que ~~dice~~ ^{asegura} haber recibido indicaciones soviéticas para iniciar relaciones comerciales, al igual que ~~hombinam~~ ^{hombinam} fué hecho con Argentina, supone que el juego de su negativa a aceptar ~~asasmsugastionam~~ la sugerencia rusa, mantendrá al Gobierno Británico en la posición de reserva ~~mm~~ adoptada para el Gobierno de la República. En el mejor caso para Franco, esto será solamente un aplazamiento del problema, cuya solución es urgente, si quiere evitarse la guerra civil.

Londres 18 Julio 1946

Paris, 31 de Julio de 1946

Exmo. Sr. D. José Giral
35 Ave. Marcha Foch
PARIS

Registrado	
Entrada N° fecha
Salida N°	323 fecha
Archivo	II - 2

15

Amigo D. José:

Le incluyo la nota que redacté para el Sr. Porrás a fin de que éste pueda responder a la comunicación que le dirigió el Housing Office que Ud. conoce y que va transcrita en el texto. Está redactada para que pueda ser firmada por un amigo de la República Española pero que no sea ciudadano de nuestro país, y contiene lugares comunes que pueden contribuir a dar a la nota mayor objetividad.

servi. Esto es lo que deseaba el Sr. Porrás y esto es lo que le

Un abrazo.

20 th. July 1946

16

No. Z 5376/ 659/ 41

Your Excellency,

I have the honour to acknowledge the receipt of Your Excellency's note of 7th. June on the subject of the situation in Spain, and to thank you for your interesting explanation of the views of your Government on the matter. However I do not consider that it would be appropriate for His Majesty's Government to take the action which you suggest, namely to encourage the Norwegian Government to recognise the Government of Señor Giral.

2 - You will be aware from my own public utterances and from the statements recently made by Sir Alexander Cadogan in the United Nations Security Council, that His Majesty's Government cordially dislike the present Spanish Government and are as anxious as any other Government that there should be a peaceful change in Spain to a more satisfactory regime. His Majesty's Government are however by no means convinced that to break off diplomatic relations with the present Spanish Government would be likely to further this objective, and, as at present advised, are not in favour of such a policy. It follows from this that His Majesty's Government cannot encourage others Governments to recognise the Giral Government, the more so since according to the information in their possession this Government only enjoys comparatively little support inside Spain itself.

I have the honour to be, with the highest consideration,

Your Excellency's obedient Servant,

(for the Secretary of State)

Firma ilegible)

His Excellency
Señor Dr. Demetrio A. Porras (Panamá)
Etc. etc.
4, Wilton Place S.W. 1

Council. But, my Government cannot accept the opinion according to which, the repercussions of international agreements imply that the Spanish do not support their Government. It may be that some wish to change it. That is natural in a democracy, more so perhaps in Spain than in the rest of the world. But that does not mean that the Government, the representative institution of the Republic, can not count upon the support of the Spaniards who in their immense majority are against Fascism and supporters of democracy. If it were not so, Franco would have hastened to put into practice an electoral consultation such as brought Peron to power. He does not do so because its complete failure is taken for granted. And the day on which all the democratic countries recognise the Republican Government, it will be clearly seen that it has the support of the great majority of the Spanish people.

This is the information I have felt it my duty to place before you.

I beg to refer to your letter of 20th July. I feel it my duty, in view of the representation J hold in this country, to declare the information I possess regarding the subject dealt with in the second paragraph of your letter.

I shall not go into the position which Great Britain may have adopted regarding the Spanish affair, but I wish to refer to the last lines of the letter, which read: "It follows from this that His Majesty's Government cannot encourage other Governments to recognize the Giral Government, the more so since according to the information in their possession this Government only enjoys comparatively little support inside Spain itself. My information does not coincide with the opinion expressed in these lines. On the contrary I am in a position to be able to state that at present the Spanish Resistance is as vigorous, if not more so, than were the resistance movements in the European countries occupied by the German Troops, before they were organized, disciplined, provisioned and armed by Great Britain. That the Resistance in Spain should have the external form any popular movement has always had in Spain is nothing new. Great Britain well knows what it cost to organize the popular Spanish movements against Napoleon in the so called War of Independence under the leadership of Wellington. The Spanish democrats, apart from facing up to Franco, are disturbed by the attitude of the majority of the democratic powers. They regard the war as having been won for democracy in all the countries of the world. They cannot accept Spain as an exception of this rule. And this opinion of the Spanish democrats is not theirs alone. It is shared by several governments, which have broken off relations with the administration of General Franco and recognized the Government of the Republic presided over by Dr. Giral. It is also shared by the Trades Unions which, at their meeting in Moscow, adopted the same resolution as those governments. It is shared by the Trades Union of this country, which have agreed in the same way to support the resolutions adopted by the World Trade Unions. On the 18th of this month, British News Paper published a letter signed by more than a hundred M. P's, supporting these same resolutions. It is true that the Spanish democrats are desperate and criticize everything: the republican Government, the British Government, Russia, the Republicans in exile, their principals leaders, everyone. This has always happened in Spain. In the Republican Government there are represented the Republicans, the socialist the Communists, the Trade Unionists, the Conservative Republicans, the catalans, the Basques and the Galicians. We do not know of any Spanish democrats outside this categories. All the rest, Phalangists Monarchists, and Carlists, were fighting under the orders of Franco creating in Spain a regime which put itself at the orders of fascism during the recent war, as the security Council has proclaimed. It happens that the propaganda carried out within Spain in favour of so called transitory solutions with a type of "bridge" government, or as it is called in the Note of 3rd March, "government of patriots and liberals", has produced its effects. It was natural that solutions sponsored by Great Britain, France and the United States would do so. But, it would not be correct in our opinion to deduce from this fact that the Spanish Resistance does not recognize and support the Government. The only thing that can really be deduced, is that the Spanish Resistance appreciates the political position, in the world to-day, adopted by the Great Powers regarding the Spanish case. And that is logical. The Spanish problem is an essentially international problem, since the war against fascism did not commence in Poland in 1939, but in Spain in 1936, in the opinion of the Security